

"Congreso, provincial, de Higiene."



Provincia de Málaga.

Agosto, del 1906.

Temas libre:

Mortalidad de la infancia. - Alimentación deficiente.
Establecimiento de la "Gota de Leche" y "Comedores gratuitos."
- Medios prácticos.

(1) Lema: "Absque dubio salus perseverans; sana et sufficiens alimentatio;
- completa et perfecta instructio et moralitas -
sunt boni hominis esse principia fundamentalia." - (Autopromoval.) =

El Insp^{te} múncl. de Sanidad:

Algarrobo, (La provincia).

Paulino Romo Martínez-Larayo.

(1) La versión latina del lema citi hecha por mi distinguido amigo
el ilustrado párroco D. Antonio Checa González =

„Congreso provincial, de Higiene, (Málaga.)”

Ilustrados Congresistas:

Seguindo el socorrido ritual de esta clase de trabajos, abundarian facilidades, para adornar el presente exordio, con parágrafos, más o menos brillantes, encaminados a encausar la importancia del tema elegido, pero desistimos de semejante forma de redacción, ante la creencia de que este procedimiento pondría en entredicho, vuestra indiscutible ilustración.

Escogitar un tema libre, habiéndolos tan importantes en el Cuestionario redactado para la celebración de este Congreso, exige una imprescindible explicación que nos libre de juicios probables de presunción personal que estamos muy distantes de sentir. Por dicha razón estamos obligados a consignar estrictas consideraciones, reclamando vuestra característica benevolencia que esperamos merecer,

agradeciéndola desde este momento.

A múltiples y diversos comentarios se acomoda la estadística, que sirve de Apéndice a esta comunicación. De entre ellos, solamente nos fijaremos en dos.

Primero: Si se consterna el ánimo, ante la enorme mortalidad por Tuberculosis pulmonar que, en números redondos, se valúa en 70,000 defunciones anuales - dando origen esta circunstancia, a la formación de una Liga, destinada a reducir cifra tan alarmante, a proporciones menos desconoladoras -, tampoco debemos permanecer impasibles, ni pasivos, ante el extraordinario número de inhumaciones, ocasionadas por enfermedades de la infancia, y que, como promedio anual, se elevan a 225,000. Es decir: a la tercera parte, del total de óbitos que, por año, ocurren en la nación. O lo que es igual, pero dicho en otra forma: se cuentan tres defunciones infantiles, por la de cada individuo tuberculoso.

Estos hechos convierten en axioma el enunciado de la excepcional

importancia que encierra el tema libre que sometemos
á nuestra deliberación, y del convenimiento de su im-
portancia, nace la justificación de haberle elegido nosotros.
Segundo comentario: Que es necesario abandonar el sistema
tradicional de demandar protección gubernamental,
para hacer efectivos los acuerdos de los Congresos cientí-
ficos, buscando por otros derroteros, los remedios más prác-
ticos y rápidos, especialmente en casos como el actual, en
que es necesario proceder con la mayor urgencia posible.
Concretando nuestro modo de pensar, deben instalarse, - pró-
-ximo en todas las capitales, y después en los partidos ju-
-diciales, - los establecimientos llamados "La Gota de leche,"
en la misma forma que los existentes en París, y en Madrid,
á cuyos Estatutos nos referimos, y los cuales os serán cono-
-cidos, por lo que nos dispensamos de exprimarlos para evitar
digresiones innecesarias. La adquisición de sus Reglamen-
-tos, resuelven las dudas que pudiéramos tener, referentes á

dicho particular.

Nos fijamos de preferencia en dicha institución por que suponemos que, cual nosotros, concederis á la mala alimentación infantil, y á las consecuencias de ella, por diferentes enfermedades, el carácter de factor principal en la causa de las defunciones de la infancia.

Serviría de valioso complemento á lo dicho, la creación de Comedores gratuitos, para adultos. Realizados estos ideales, no veríamos sucumbir tantas miríadas de niños y de jóvenes, por tantas clases de enfermedades, pero más especialmente, por las de la infancia, y la tuberculosis pulmonar. Terminamos este proemio, para no exaguar sus debidos límites, pensando dedicarle el tiempo y el espacio, estrictamente necesarios, para su natural desarrollo.

Entre las enfermedades que originan la mortalidad de la infancia, figuran: las hereditarias, (tuberculosis, sífilis, alcoholismo); la lactancia, (irregular, defectuosa, deficiente, y nociva), con su cortejo de dispepsias, de inercia, raquitismo, atropia de Parrot, neurosis convulsivas, enterocolitis, tábey mesentérica, &c.); los accidentes de la dentición; la ictericia; el esclerema; la falta de cuidados; las fiebres eruptivas (viruela, sarampión y escarlatina, con mayor frecuencia y gravedad); la difteria; el croup; la meningitis; la eclampsia; la bronquitis capilar; la coqueluche; la gripe; y la arterioesclerosis, por persistencia del agujero de Botai, con mayor frecuencia que las de localización, en los diversos sistemas y aparatos de la economía humana.

De todas ellas, y como más pertinente al objeto que nos ocupa,

solo nos fijásemos en la lactancia deficiente que, por disenteria y enteritis, origina un contingente superior de defunciones, al de las restantes enfermedades infantiles, especialmente en los dos primeros años de la vida.

Y todos los esfuerzos de médicos e higienistas se han dirigido a establecer las leyes de una buena lactancia, determinando las ventajas e inconvenientes de todas sus formas (materna, miscenaria, animal y artificial), para remediar sus inconvenientes, y evitar los perjuicios que, en cada caso, se puedan originar, y gracias a intervención, se han logrado evitar muchas defunciones. Pero nos demuestra la realidad que aún no hemos llegado a la meta de nuestras legítimas aspiraciones.

El índice de la mortalidad, resulta todavía muy alarmante, por excesivo, imponiéndose la necesidad de perseverar en nuestros propósitos, hasta disminuirla más notablemente, o hacer desaparecer, tanta plétora de defunciones.

5
0
0

Conocemos el valor e importancia de tan interesantes preceptos, pero creemos que procede traducirlos en hechos prácticos e inmediatos, para que los beneficios resulten eficaces.

Entre los medios preconizados para obtener una buena lactancia, nos merece la preferencia, el de instituir en las capitales los establecimientos llamados: „La Gota de leche“, ya existentes en Fecamp, (París), fundado en julio del 1894, por Mr. le Docteur Léon Dufour; y en Madrid, por el Doctor Don Rafael Meun y Cardona, no hace mucho tiempo.

Los resultados obtenidos en Fecamp, desde su establecimiento han sido los de disminuir la mortalidad por enteritis, del 28 por 100, (antes de su instalación), hasta el 12 por 100. - en 1900 -, según lo hizo constar su fundador, en Memoria presentada al IX Congreso, internacional, de Higiene, celebrado en Madrid, en dicha última fecha.

60
0

Ya que la experiencia sanciona beneficios tan positivos, aumen-
temos nuestros esfuerzos hasta ver establecida dicha institución, en
esta privilegiada y hermosa región, que siempre ha respondido
a empresas generosas, por que siendo nuevamente requerida,
no es aventurado creer que han de hallar sus sueltas pro-
= posiciones hechas con inteligente habilidad.

No desmayemos por prejuicios pesimistas que nuestra mente
pueda engendrar, ni nos atemorien las probables contra-
= riedades que al principio surgirían. Interesemos con resolu-
= ción firme la ayuda de varias entidades, y de Corporaciones
oficiales, de preferencia la Excm. Diputación provincial
malacitana, encargada de subvenir al actual y deficiente
sostenimiento de nodrizas para expósitos, por que todos en el
cambio ganarían. Adquirase con las donaciones el material ne-
= cesario para la instalación. Reintegrense parte de los gastos con
los productos de las raciones expedidas a niños prudentes y con
los veinte o veinticinco céntimos de peseta que abonarían

Las familias pobres, por las ocho raciones diarias de sus hijos,
y supliendo el deficit, con sugericiones voluntarias, indivi-
duales y colectivas, organizando si fuese necesario, rifas, tombolas,
funciones benéficas, &c., para que los ingresos nivelasen ó ex-
cediesen á los gastos.

Comedores, gratuitos, para adultos. - Cuando se commueve la
opinión por cualquier calamidad ó crisis pública, una febril
actividad se apodera de los gobernantes que excitando las in-
-gotable, caridad y filantropía (nacionaliz), por la intervención
especial de la prensa, consigue resolutas cuantiosos ingresos, cuya
inversión merece después las más acerbas censuras que, apasio-
-nadas ó no, resultan ciertas en cuanto á lo de no conjurar los
efectos producidos, ni evitar la repetición de otros conflictos similares.
La crisis agraria, episódica ayer, endémica hoy, y epidémica, con

plazos intermitentes, es una de las que más y mejor corroboran, las con- sideraciones anteriores. Con detenida reflexión debiera estar es- tudiada, de una vez para siempre, la forma de conjurarla, al haber su aparición, o de atenuar sus efectos al presentarse. Si la feliz iniciativa de los Comedores (Restaurants) gratuitos, recientemente establecidos en París, hubiese sido imitada, como cesaría prácticamente el indudable beneficio que pro- porcionan a la clase proletaria, facilitándole una alimenta- ción suficiente, y absolutamente económica. Convenientemente propagados, en número suficiente, la repetición de los con- flictos antedichos sería menor, y aun presentados, habiendo dicha institución, un poderoso auxilio para atenuar los pe- vorosos efectos con que se presentan en la actualidad, toda vez que en ellos no figuraría el hambre como única causa, ni real ni aparentemente, y en este caso la represión sería mucho más fácil.

No se os ocultará, distinguidos compañeros, la trascendencia de este

7
poderoso medio de acción, y su eficacia en las circunstancias menudas,
nadas, lo mismo que en casos de extrema carencia de los artículos
de primera necesidad, evitando las funestas consecuencias del
hambre, en la salud del hombre, y en la tranquilidad social.
La importancia extraordinaria que concedemos al tema que nos
ocupa, nos hace interesar un tanto imprescindible y valioso con-
curso, si coincidimos en la urgencia de solucionar pronto y
bien el eterno duende de procurar la alimentación sana, sufi-
ciente, y económica a la especie humana. Nos parece excelente
todos los medios propuestos, para este fin, pero el propuesto,
superior a los conocidos. Levémoslo sin dilación a la práctica,
Haciendo ver al Estado y a la Sociedad, que la Ciencia dispone
de este recurso tan eficaz, y si somos desatendidos, cuando
los clamores de multitudes hambrientas, lleguen a oídos de todos,
permanezca tranquila nuestra conciencia, por haber hecho
los esfuerzos posibles para encontrar el remedio, y hallado, reclamar
su aplicación, y no se quejen de desgracia los solucionadores del

10 8
conflicto^{2 y 21} por su falta de fe, ó de resolución, en establecer los:
Comedores, gratuitos, para adultos, y justifiquen como puedan
ó reparan las razones por que desistieron esta indispensable ayuda.
Así como al ocuparnos de la institución llamada: "La gata de
che" digimos que no éramos partidarios de la intervención directa
del Estado, en la de los Comedores gratuitos, la creemos de
esencial necesidad, tanto por determinar los conflictos sociales,
alteraciones de orden público, cuanto por estar solamente re-
servada al Gobierno la potestad de decretar y poder obtener
créditos extraordinarios, con cuyo producto se hace frente á
las consecuencias originadas. Claro es que la prudencia aconse-
ja restringir, en lo posible, semejantes determinaciones,
pero ninguna como esta lo justifica tan cumplidamente.
Y sin esfuerzo se comprende que contra estos procedimientos,
no pueden competir los intentos individuales, ni colectivos,
de la Sociedad, de una manera permanente, ni tan pro-
curativamente eficaz.

9
Pero el Estado, procura evitarse en el exceso de recurrir
de alguna la carencia de fondos, para otros casos, y otros más
o menos imperiosos, pero aún en el supuesto de un cierto
la alquilar, o la usura, sin necesidad de consejos o leyes,
sabe el Gobierno, mejor que nadie, que se ha de procurar
de aplazamiento, recurriendo a la imposición forzosa, de frutos
primas, a los explotadores de la riqueza nacional, para
destinarlas a la ejecución y sostenimiento de los Co-
medios gratuitos.

Detenemos en sumario análisis de los detalles de su
instalación material, sin hacer interminable este trabajo.
Será muy fácil, llegado el caso, adquirir los necesari-
os antecedentes sobre el modus faciendi. En términos
generales, basta indicar, por ahora, que la base de estos Re-
taurantes, es parecida a la de las Financas - Asilos, y Com-
tinias de obreros, sin reintegro del valor de cada ración,
o del precio del artículo alimenticio adquirido.

10
La idea que debe predominar en la ejecución de estos estableci-
-mientos, es la de reducir al minimum, las trabas ad-
-ministrativas, y llevar al maximum el efecto, en nú-
-mero y eficacia, de los resultados benéficos de la institución.

Con lo expuesto creemos dar idea clara de nuestro pensa-
-miento. Vuestra ilustración suplirá ventajosamente las defi-
-ciencias de este modesto trabajo que, si nuestro juicio, solo
tiene de bueno, la intención de elegirlo, y la importancia
propia del tema.

Si hemos sido poco afortunados, en demostrar nuestras inten-
-ciones, y muy desconsideradas, por abusar mucho tiempo
de vuestra atención, interjamos nos otorgueis una benivo-
-la disculpa, y sin más digresiones inútiles, pasamos a la
última parte de nuestra labor.

*
* *
* *

Damos fin á este trabajo, resumiendo lo expuesto, bajo la forma habitual de,

— Conclusiones. —

Primera: Si la aterradora cifra de mortalidad, por tuberculosis, tanto preocupa á la Sociedad, encaminando todos los medios posibles, á disminuir tan excesivo número de defunciones, con mayor razón y motivo, deben procurarse oponerse á los estragos mortales que ocasionan las enfermedades de la infancia.

Segunda: Comprenderse lo anteriormente dicho, recordando que para un promedio anual de 534,039 defunciones, 65,000 son producidas por tuberculosis, y 225,000 por enfermedades infantiles. En términos generales y aproximados, puede decirse que por cada individuo tuberculoso, mueren tres niños.

11
Tercera: Entre las diversas causas de mortalidad infantil, figuran, en primer término, las enfermedades del aparato digestivo (diarreas en menores de dos años, y enteritis) por alimentación insuficiente y defectuosa.

Cuarta: Para reducir la mortalidad de la infancia, es de urgente necesidad, instituir los establecimientos llamados: „La Gota de Leche“, por ser los que cumplen mejor las condiciones de proporcionar alimento útil a los niños, y económicamente accesible al proletario.

Quinta: Siendo la lactancia materna la preferentemente recomendable para los niños, no siempre pueden las madres alimentarse a medida de sus necesidades, por cuya causa, frecuentemente se convierte esta lactancia, en origen de nuevas enfermedades, de funesto desenlace para los niños.

Sexta: Por la razón precedente, se impone también

17
la necesidad de instituir: "Comedores gratuitos," para adultos, pudiendo ser entonces las madres, no drizas ideales, resolviendo a la perfección el problema de la carestía de las subsistencias.

Séptima: Como toda invención técnica, supone una remora económica, creemos que debería estudiarse el medio más factible de llevarla a inmediata práctica, la realización de estos proyectos tan beneficiosos.

Octava: No somos partidarios de la intervención del Estado, por considerarla lenta y deficiente, y abogamos por que la clase médica sea la fundadora y directora de las ^{1^a} mencionadas instituciones. No así en la segunda.

Novena: Las bases para realizar estos ideales son: una voluntad decidida, una acción común, un esfuerzo económico, colectivo, médico-social, un entusiasmo científico, una dirección inteligente, y una administración libre de murmuraciones. La importancia del proyecto lo

merece, y el beneficio obtenido lo recompensaría; y
Décima y última: Teremos el firme convencimiento de que
al ser un hecho estas instituciones, disminuiría rápida y
notablemente el número de óbitos infantiles; serían los
supervivientes más vigorosos, siendo por tanto menor la
cifra de futuros candidatos a la tuberculosis, y semejantes
resultados recompensarían con usura los contratiempos y
contrariedades, sufridos hasta verlos en acción.

He dicho.

Algarrobo, (Málaga); , de ju io, del 1906.

El Inspector municipal de Sanidad:

Lic. Paulino Romo,

Martiner-Laraso.

Apéndice.

Estadística censoal, de natalidad y mortalidad.

España. = Datos oficiales. = (Instituto Geográfico y Estadístico.)
 — Estado I. —

Años.	Población censal en 31 de Dbre.	Elementos componentes:		Promedios generales.		Id. por 100 habitantes	
		Nacimientos.	Defunciones.	Nacimientos.	Defunciones.	Nacimientos.	Defunciones.
1887.	17,565,632.	"	"	6,559,335.	550,783.	3'62.	3'14.
1897.	18,132,475.	6,375,218.	5,456,146.	633,296.	534,039.	3'51.	2'96.
1900.	18,306,068.	6,277,848.	536,716.	627,848.	536,716.	3'44.	2'94.

— Estado II. = Nacidos muertos, en 1900. —

Año.	Población censal en 1.º de Enero.	Nacidos muertos y muertos en las 24 horas.			Estado civil.	Proporción por 100.	
		Varones.	Mujeres.	Total.		Varones.	Mujeres.
"	"	8,566.	5,562.	13,728.	Legítimos.	59'48.	40'52.
1900.	18,248,020.	786.	640.	1,426.	Ilegítimos.	55'12.	44'88.
"	"	93.	56.	149.	Expositos.	62'42.	37'58.
	Sumas totales:	9,045.	6,258.	15,303.		59'11.	40'89.
"	"	"	"	"	"	"	"

Estado III. - Nacidos vivos. - Varios promedios.

Poblacion en 1 ^o de Enero del año 1900.	<u>Nacidos vivos.</u>			Nacim ^{tos} por 100 habit ^{es}	Habitantes por cada nacimiento	Nacimientos por cada 100 defunciones.
	Varones.	Muejras.	Total.			
18,248,020.	329,423.	298,425.	627,848.	3'44.	2'95.	116'98.

Estado IV. - Nacidos vivos, por legitimidad.

Año.	Poblacion en 1 ^o de Enero.	Nacimientos:			Varones por 100 hembras.	Proporcion p. %.	
		Varones.	Muejras.	Total.		Varones.	Muejras
"	313,2	313232	283,954.	597,186.	Legitimos: 110'31.	"	"
1,900.	18,248,020.	12,794.	11,290.	24,084.	Legitimos: 113'32.	1'80.	1'64.
"	"	3,397.	3,185.	6,578.	Expositos: 106'79.	" 3'44.	"
	Sumas:	329,423.	298,425.	627,848.	" "	"	"

Año 1900.

Estado V. - Defunciones, por edades.

Estaciones.	De 0 días a 1 año.			De 1 a 5 años.		
	Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.
<u>Números absolutos.</u>	"	"	"	"	"	"
Invierno,	19,832.	15,428.	35,240.	12,579.	11,904.	24,483.
Primavera,	15,931.	12,608.	28,539.	11,155.	10,329.	21,484.
Estío,	20,146.	17,834.	37,080.	16,223.	15,835.	32,508.
Otoño,	14,373.	12,231.	26,604.	13,878.	13,408.	27,286.
<u>Proporción p. 100 defunc.</u>	70,262.	58,501.	128,363.	53,835.	51,526.	105,361.
Invierno,	36'91.	28'75.	65'66.	23'44.	22'18.	45'62.
Primavera,	29'68.	23'49.	53'57.	20'78.	19'25.	40'03.
Estío,	37'54.	33'23.	70'77.	30'23.	29'59.	59'82.
Otoño,	26'78.	22'79.	49'57.	25'86.	24'98.	50'84.
<u>Sumas totales:</u>	130'91.	108'26.	239'17.	100'31.	96' "	196'31.
"	"	"	"	"	"	"

Estado VI. - Defunciones (de 1 día, a 5 años) por Estaciones.

Año 1900. Edades:	<u>Estaciones:</u>				<u>Resumen:</u>		
	Invierno.	Primavera	Estío.	Otoño.	Varones.	Mujeres.	Total.
De 0 a 4 días.	2,707.	1,728.	1,631.	2,088.	4,670.	3,484.	8,154.
" 5 a 9 "	2,643.	1,667.	1,481.	1,650.	4,414.	3,027.	7,441.
" 10 a 14 "	2,208.	1,290.	1,080.	1,090.	3,246.	2,422.	5,668.
" 15 a 30 "	4,138.	2,770.	2,533.	2,273.	6,548.	5,166.	11,714.
" 1 a 2 meses.	4,487.	3,115.	3,075.	2,338.	7,283.	5,732.	13,015.
" 2 a 3 "	3,389.	2,734.	2,936.	2,026.	6,356.	4,929.	11,085.
" 3 a 6 "	5,963.	6,017.	8,217.	4,820.	13,727.	11,290.	25,017.
" 6 a 9 "	4,701.	4,638.	8,249.	4,740.	11,881.	10,447.	22,328.
" 9 a 12 "	5,004.	4,580.	8,778.	5,579.	12,337.	11,604.	23,941.
<u>Sumas totales</u>	35,240.	28,539.	37,980.	26,604.	70,262.	58,101.	128,363.
De 1 a 2 años	11,818.	11,277.	18,971.	14,389.	28,959.	27,296.	56,255.
" 2 a 3 "	6,271.	5,152.	7,609.	7,094.	13,422.	12,704.	26,126.
" 3 a 5 "	6,394.	5,055.	5,528.	6,003.	11,454.	11,526.	22,980.
<u>Sumas:</u>	59,723.	50,023.	70,088.	53,890.	124,097.	109,627.	233,724.

Año 1900.

Estado VIII y último: Defunciones, por causas.

Diagnósticos. (1)	Defunciones:		
	Varones.	Mujeres.	Total.
Enfermedades no clasificadas	32,850.	24,951.	57,801.
Diarrea infantil,	23,535.	22,219.	45,754.
Bronquitis,	14,727.	14,692.	29,419.
Enfermedades epidémicas	8,317.	7,872.	16,189.
Naucaos muertos,	9,045.	6,258.	15,303.
Raquitismo,	7,563.	7,683.	15,244.
Meningitis,	6,211.	5,728.	11,939.
Escrofula,	6,091.	5,752.	11,843.
Difteria y Croup,	4,281.	4,258.	8,539.
Debilidad congénita, ii-	"	"	"
Letargia y esclerema,	4,567.	3,542.	8,109.
Eclampsia,	3,427.	3,516.	6,943.
Enfermedades generales,	2,326.	2,182.	4,508.
Otras enferm. infantiles,	952.	800.	1,752.
Hallazgos de suicidas,	208.	136.	384.
Sumas totales,	124,097.	109,627.	233,724.

Los n.ºs 2. 10. 13 y 14 son datos oficiales. Los restantes, no =

Algarrobo.
(Málaga).

- Fin del Apéndice. -

S.S.

XI-